

**INTERSESSIONAL PANEL OF THE UNITED NATIONS COMMISSION
ON SCIENCE AND TECHNOLOGY FOR DEVELOPMENT (CSTD)**

**Geneva, Switzerland
21-22 October 2024**

Contribution by Ecuador

to the CSTD 2024-2025 priority theme on “Technology foresight and technology
assessment for sustainable development”

DISCLAIMER: The views presented here are the contributors' and do not necessarily reflect the views and position of the United Nations or the United Nations Conference on Trade and Development

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO DEL TEMA PRIORITARIO 2

Previsión tecnológica y evaluación de tecnologías para el desarrollo sostenible

1. ¿Ha llevado a cabo su país ForSTI, AT o ambos? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron las razones para emprender ForSTI y AT?

En Ecuador no se ha realizado ejercicio de previsión tecnológica (ForSTI), ni de evaluación de tecnología (AT).

2. Si no ha realizado ForCTI o AT en el pasado, ¿cuáles fueron las razones para ello (falta de necesidad o solicitudes, falta de familiaridad, falta de capacidad, falta de financiación, etc.)? ¿Estaría interesado en utilizar ForCTI o AT como herramienta de política en el futuro cercano?

En el pasado no se ha realizado ForCTI o AT por falta de familiaridad.

3. ¿Qué agencia (o agencias), si corresponde, es responsable de ForSTI y/o AT?

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

4. ¿Quién fue responsable de implementar la CTI y/o la asistencia técnica emprendida: el gobierno nacional, los niveles subnacionales de gobierno (estatal/provincia u otros niveles), la industria, las universidades, los institutos de investigación o la sociedad civil?

El gobierno nacional a través de la SENESCYT.

5. ¿En qué sectores y/o para qué procesos políticos se han emprendido o vinculado la CTI y la AT? ¿Con qué ODS se relacionan?

La misión de la gestión de investigación, innovación y transferencia de tecnología de la SENESCYT es “generar, gestionar e implementar la política pública de investigación científica, innovación y transferencia de tecnología, articulando a los actores del Sistema de Educación Superior, Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales y sector productivo a nivel nacional e internacional para impulsar una economía basada en el conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación”.

Se relacionan con los siguientes ODS:

- Meta 9.5: “Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo”.
- Meta 9b: “Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas”.

6. ¿Qué métodos (herramientas) y metodologías específicas se han utilizado para ForCTI y/o AT?

No aplica, no se han implementado.

7. ¿Qué desafíos ha experimentado al realizar ejercicios ForSTI y TA? ¿Tiene su país alguna necesidad de capacidad específica para fortalecer la realización y el uso de ForCTI y AT?

El 20 de noviembre de 2023, el Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales el cual tiene por objeto “Generar un modelo de desarrollo basado en el conocimiento, a través de la promoción y democratización del saber responsable y colaborativo, tecnológico e innovador, que permita responder a las necesidades sociales, ambientales, productivas y económicas del país, y se articule a las tendencias globales de la CTiySA, tomando en cuenta el contexto nacional y desde un enfoque inclusivo”.

Este Plan tiene una visión al 2030 para promover y orientar las potencialidades de los actores generadores de conocimiento, con el objeto de contribuir de forma rigurosa, creativa y reflexiva al desarrollo sostenible. Este instrumento de política pública tiene una orientación hacia una economía basada en el conocimiento con enfoque de sostenibilidad ecológica, que tenga como sujeto y fin el desarrollo del ser humano.

La voluntad de aportar desde la Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales (CTiySA) a los grandes retos que enfrenta el país y la región, a la transformación tecnológica y a la urgente necesidad de articular un nuevo paradigma, permitirá seguir avanzando hacia el logro de la agenda común que se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto es prioritario desarrollar capacidades específica para fortalecer la realización y el uso de ForCTI y AT para el monitoreo, evaluación del impacto y ajuste de las políticas d CTiy SA.

8. ¿Ha realizado en algún momento una combinación de ForSTI y TA en un solo ejercicio? ¿Cuáles fueron los beneficios y desafíos de combinar ForSTI y AT? ¿Considera que esto es un enfoque útil y factible?

No aplica, no se han implementado.

9. ¿Está involucrado en alguna cooperación o asociación internacional para ForSTI y AT? ¿Cuáles y cuáles son sus beneficios?

No aplica, no se han implementado.

10. ¿Qué papel(es) puede(n) desempeñar la cooperación internacional y la CCTD en la promoción de la CTI y la asistencia técnica?

La cooperación internacional es importante para la transferencia de conocimientos, tecnología y recursos que son esenciales para fomentar el progreso en estas áreas, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible a nivel global.

11. ¿Cuáles han sido algunos ejemplos importantes de CTI y AT realizados en su país, especialmente en relación con la política nacional (priorización, diseño, etc.)?

Diseño del Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y Saberes Ancestrales.

12. Según sus experiencias, ¿cómo han mejorado ForCTI y la AT la toma de decisiones en CTI y la priorización, diseño e implementación de políticas de CTI?

No se ha aplicado ForCTI y la AT.

Indique la(s) persona(s) de contacto y las agencias responsables de proyectos/políticas y colaboración internacional sobre ForSTI y AT en caso de que necesitemos aclaraciones sobre los aportes.

Persona de contacto: Julia Palma Farfán, Subsecretaria de Investigación, Innovación y Transferencia de tecnología. jpalma@senescyt.gob.ec